

Ex<sup>to</sup> Viernes 1<sup>o</sup> de Agosto de 1727. 110

En la M<sup>de</sup> N<sup>ra</sup> M<sup>de</sup> C<sup>de</sup> Ciudad de Madrid a 1<sup>o</sup> de Agosto de 1727  
Yo el Rey. Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.  
Yo el Sr. D. Juan de Alarcón, Oydor de la Real Audiencia de Madrid.

Alcance de...  
y ap<sup>te</sup> sellado de...  
esta; 1707 =  
Nuestro...  
liquido contra...  
Nada que...  
el sueldo...  
que fue...  
firmado...  
los Cau...  
haveres...  
los Cau...  
Cau...  
esta son...  
Bau...  
todos los...  
ellos, de...  
paga de...  
zitar a...  
sellado...  
Con...  
mill...  
recon...  
y todo...  
do, de...

